

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 25 » »
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta » » 37 » »
 Los comunicados, de 25 cénts. de peseta la línea,
 o pesetas, á juicio de la Direccion.—Insértese ó
 ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los **Martes**
Jueves y **Domingos**.

	Pesetas cénts.	
En Gerona: un mes	1	25
» trimestre	3	»
En el resto de España id.	3	50
Ultramar y extranjero id.	10	»
Números sueltos 15 céntimos.		

Huerta para arrendar

Situada á unos 3 kilómetros de La-Bisbal (Gerona) y al pié de la carretera de 2.º orden de Gerona á Palamós; de estension superficial unas nueve vesanas y dispone para su riego de un abundante caudal de agua de mina.

Para mas detalles dirijanse á La Bisbal al maestro de obras D. Sebastian Pi y Pi.

“La Provincia” en MADRID.

Madrid 30 Marzo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: A las diez de la mañana de ayer regresó á esta Corte S. M. la Reina Regente, completamente satisfecha de las muestras de cariño y adhesión que ha recibido en todas las Estaciones del tránsito y durante su estancia en San Sebastián.

Una compañía con bandera y música, hizo los honores que por su alta gerarquía corresponden á nuestra Soberana.

Esperaban en el andén á la augusta viagera, S.S. A.A. las Infantas doña Isabel y D.ª Eulalia, el Infante don Antonio, los Ministros, los Jefes superiores de Palacio, los Presidentes de ambas Cámaras el capitán general, el gobernador civil, los directores generales de las armas, y comisiones de todos los cuerpos y centros de Madrid.

Regresaron con S. M. la Sra. Condesa de Sástago, los Sres. Sagasta y Marqués de la Vega de Armijo y la alta servidumbre de Palacio que acompañó á la Augusta Señora.

S. M. despues de saludar á las personas que le esperaban penetró en una berlina en compañía de la Infanta Isabel y se trasladó inmediatamente al Real Alcazar.

El Sr. Sagasta viene indispuerto. Trae una fluxion de muelas que le impide hablar.

Decididamente es hombre de suerte.

Esperábase con impaciencia su regreso, para que decidiera definitivamente ciertas cuestiones y ciertos rozamientos; y una sencilla enfermedad en forma de fluxion, pone coto á las intemperancias de sus amigos, pudiendo por esta causa encerrarse en un absoluto silencio y sobretodo ganar tiempo, que es la constante

aspiracion del Presidente del Consejo de Ministros.

Apesar de esto, insístese mas de dia en dia, sobre lo inevitable de la crisis, indicándose, por caracterizados ministeriales, como causante de este nuevo tropiezo del Gobierno, al Ministro de Fomento Sr. Conde de Xiquena, quien ha manifestado resueltamente que se encuentra decidido á abandonar su Ministerio.

Varias son las razones en que el Conde de Xiquena, funda su resolucion, mereciendo apuntarse, entre otras, la de que ciertos expedientes del departamento de su cargo no puede resolverlos conforme á su criterio, sino que efecto de las grandes influencias sobre ellos amontonadas; tiene que doblegarse ó en caso contrario, lastimar intereses de amigos políticos que como es natural le acarrearían innumerables enemistades.

Por otro lado el Ministro de Fomento entiende que deben hacerse grandes economías, anteponiendo la resolucion de los problemas económicos á los políticos; que estas reformas benéficas para el país, deben hacerse con completa independencia y haciendo caso omiso de las influencias que puedan entremeterse; y como considera y estima á la vez que el Gobierno actual no es el llamado á cometer tamaña empresa, de ahí su resolucion por abandonar la cartera de Fomento.

Si el estado del señor Sagasta lo permite, se celebrará mañana domingo Consejo de Ministros, y en él piensa el señor Conde de Xiquena abordar esta cuestion franca y decididamente.

El señor Becerra vá resultando un hombre *dinn*.

El asunto del servicio postal internacional de Filipinas que fué despachado por uno de sus antecesores en el Ministerio de Ultramar, por el señor Balaguer, parece que no es lo legal que debiera, cuando don Manuel, rompiendo por todo, ha remitido el expediente, al Tribunal de lo Contencioso para que lo estudie detenidamente, pues en su entender las Reales órdenes dictadas por el señor Balaguer referentes á este asunto, son lesivas para los intereses públicos.

Ya tienen Vds. conocimiento de la R. O., que el Ministro de Ultramar dictó, ordenando el paso del Expediente al Tribunal de lo Contencioso, y de la cual dió traslado al Congreso; pues bien fundados en ella interpelaron al señor Becerra los diputados señores Azcárate y Azcárraga.

Creyóse lastimado por las palabras del señor Ministro de los asuntos ultramarinos, el señor Balaguer y se hallaba dispuesto á sincerar su conducta ante la Cámara popular, cuando el Presidente del Congreso, llamó á los señores Becerra, Capdepon y Balaguer y

los tres lazados en sabroso nudo

sabieron para la casa del Sr. Sagasta, en busca de una fórmula ó *pastel* que evitase la discusion.

El Sr. Sagasta, puesto en autos, decidió casi por señas.... que las cosas quedasen en tal estado, para ver de arreglarlas suplicándoles al propio tiempo con espresivas y sentimentales miradas que no le exacerbasen con sus discordias los padecimientos que tenía.

Dicen que en aquel punto, una sonrisa irónica apareció en los labios del *consecuente* Sr. Martos.

Continúa la desanimacion en la Alta Cámara.

En la sesion de ayer nada de particular.

Una pregunta que respecto á la introduccion de materiales extranjeros para las construcciones navales habia hecho el señor García (D. Diego) fué contestada por el ministro de Marina diciendo, que la exencion corresponde á su compañero el de Hacienda.

Se puso á discusion el dictámen y voto particular suscrito por los señores Barzanallana y García Barzanallana (don José) sobre el proyecto de ley autorizando la construccion del ferrocarril de Soto del Rey á Ciaño de Santa Ana.

Los firmantes del voto particular le defendieron estensamente y fué impugnado por el señor Marqués de Arlanza.

Esto fué todo.

En el Congreso, apenas abierta la sesion, el señor Duque de Almodovar, rogó á nuestro distinguido correligionario Sr. Conde de Toreno, explicara unas palabras que habia considerado ofensivas á la presidencia, que desempeñaba en la tarde anterior el referido Sr. Duque.

El Sr. Conde de Toreno, declaró con toda nobleza y lealtad y en medio de los aplausos de la Cámara, que no habia sido su ánimo causar mortificacion ni molestia alguna al d. de Almodovar, como jamas tiene propósito de inferir ofensas á nadie, y que por tan-

to daba por retirada toda frase que hubiera podido herir su susceptibilidad.

Confesó el Sr. Duque, que estaba completamente satisfecho con estas explicaciones y a continuacion presentaron exposiciones contra los articulos 12 y 15 del Código civil los Sres. Marin y Luis (*don Gerónimo*) y Gil Berges.

Entrando en la órden del dia, el Sr. Lopez Puigcerver contestó como pudo al notable discurso que de impugnacion al Código civil habia pronunciado el Diputado de la minoria conservadora Sr. Danvila.

Y se levantó la sesion.

El eminente jurisculto D. Francisco Silvela há presentado una que-reila ante el Tribunal Supremo, á nombre de esa Diputacion provincial, contra el Gobernador D. Arturo Zancada, por ilegalidades ó extralimitacion de facultades cometidas en el acto de constituir dicha corporacion.

El Tribunal Supremo, conformándose con la peticion Fiscal, há acordado se nombre un juez especial para formar el correspondiente proceso.

Los diputados y senadores por Zaragoza visitaron ayer al señor ministro de Hacienda para rogarle que conceda alguna moratoria en el pago de contribuciones á los pueblos que han sufrido pérdidas por la mala cosecha de aceituna. El Sr. González les manifestó que se pongan de acuerdo con los representantes de otras regiones que se hallen en igualdad de circunstancias y presenten todos una proposicion de ley á las Cámaras.

De V. affmo. S. S. q. s. m. b.

P. V.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Tortellá 31 de Marzo de 1889.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Mi estimado amigo: Con sobrada razon se queja V. de que no le mando noticias de esta tan brillante y ahora tan decaida poblacion; pero quien tiene humor para car á conocer las miserias de un pueblo que ni siquiera existe en el mapa de España, cuyo autor del que tengo en casa creyó conveniente que antes de consignar á un pueblo que dejaria de ser, valia mas no mencionarle. Pues amigo, Tortellá es una poblacion que á no ser que no se la nombra en las

Administraciones de Contribuciones é Impuestos, ha perdido toda la nombradía de que gozaba en algun tiempo; y quizá sea la que atraviesa una vida mas lánguida de esta provincia; y como que para demostrarlo sería tarea muy larga, y por otra parte lo poco versado que estoy en escribir para el público, me limitaré tan solo en dar á los lectores de su apreciable periódico algunas noticias por las que comprenderán perfectamente el estado precario de este pueblo, por mas que me duele mucho.

Sabido es que la industria cucharrera ha sido siempre la dominante, y se explica muy bien esto cuando en algun tiempo era la fuente de la primera materia de que se hacen las cucharas, el boj. Al principio del presente se extendió tanto este arte ú oficio, que apenas si se contaba vivienda sin que existiera una fábrica de cucharas, ocupándose el 9 por 100 de las personas del pueblo; lo que hizo que poco á poco fuese agotándose la madera tan abundante en estos contornos hasta Ripoll y Berredá, muy pronto pensaron los fabricantes trasladarse al centro de operaciones para poder competir con mas ventaja empezando á diseminarse. Los primeros que se trasladaron fueron los padre é hijos Muntada que se establecieron en Berga, punto muy céntrico para la obtencion del boj, cotizándose á bajo precio y limpio de transporte, siguiéronle muy pronto los Burgués y Guinó estableciendo en poco tiempo fábricas que competían por sus transacciones con las de este pueblo, aún que no con la clase y finura, por cuyo motivo han sido siempre menos solicitados. Los bergadanes acogieron con gusto esta industria, y no tardaron tambien en establecerse por su cuenta, siendo tanta su propagacion, que yo recuerdo haber contado mas de 200 familias que se ocupaban en hacer cucharas; y como no tardase mucho á notarse tambien la escasez de madera, se dió aquel pais por explotado, y los demás fabricantes que intentaron marcharse tuvieron necesidad de tomar otro y mayor rumbo yendo á pararse unos en Solsona, y los seis hermanos Blanch se esparcieron en Campo, Boltaña, Barbastro, Huesca y finalmente en Navarra, en cuyos puntos se fabrica á grande escala invadiendo los mercados de Zaragoza, Madrid, Valencia y Sevilla, puntos todos de regular consumo. Diseminada de tal modo la industria, se ha abaratado tanto la mercancía, que apenas si se le dá precio hoy día. Aquí han quedado los que no hanse visto con animo de marcharse, y por mas que han sobresalido por sus buenas calidades, no obstante, no tienen medios con que luchar por carecer de madera la cual se les manda de Aragon y Navarra saliéndoles muy gravada por el transporte. La competencia se ha sostenido por espacio de mas de veinte años, mas hoy se ha hecho de todo punto imposible, y por cuyo motivo los jóvenes hacen bien en escoger otras ocupaciones y aún que todas las industrias sufren una vida triste, en cualquiera otra encontrarán mejores ventajas, y como que este desgraciado pueblo carece de ningun otro elemento, los jóvenes tienen necesidad

de ausentarse, quedando tan solo las personas que por su edad y faltados de recursos se ven obligados en arrastrar vida tan desesperada, no pudiendo ganar la subsistencia de sus familias. Para poder remediar estos males, se celebraron muchísimas reuniones de fabricantes del pueblo y de fuera con intervencion de los conocidos comerciantes de Barcelona señores Pujol é hijo D. Jaime Jaumot, ambas casas muy conocidas por sus importantes operaciones, intentando asociarse á semejanza de los alfareros de Breda; y á pesar de haberse vencido muchos de los obstáculos que á ello se oponian, se organizó la sociedad dando un desenlace tan finesto, motivado por la falta de elementos materiales con alguna poca informalidad de los contratantes, que todo fué á pique causando incalculables perjuicios. Los fabricantes tuvieron que encargarse de nuevo de sus mercaderías, y sueltos todos á la desbandado por toda España, ofreciéndolas á todo precio, siendo esta una de las principales causas que ha motivado la desconfianza y el desprecio á este comercio de parte de los comerciantes serios y formales.

Para dar una idea de ello, solo le diré que cuando abundaba la madera en Cataluña, las cucharas se vendian á los precios siguientes: comuna á 6; estilo á 10; filete á 12; corazon á 14 y anillo á 20 ptas respectivamente la gruesa de seis docenas de cubiertos; y ahora de la escasez de boj y sin poder contar con nuevos procedimientos en su fabricacion, se venden puestas á Barcelona y Madrid á 5, 8, 9, 12 y 15 pesetas gruesa respectivamente, lo que ha dado lugar á que el fabricante pierde y el operario no puede ganar mas de seis reales diarios y aún trabajando á muerte doce horas. Semejante crisis ha dado por resultado la ruína de muchas casas constructoras, y la miseria va esparciéndose á pasos agigantados entre nosotros.

Como si fuese un episodio para completar tan funerario drama, vino la última y detestable guerra civil, y los Puigbert y los Estartús cuya antipatía y zizaña personales no podían ya disimular, vinieron á turbar los entonces tranquilos ánimos de los Tortellaneses, sembrando rencores y enemistades que todavía roen á nuestros corazones. Sabido es que este pueblo fué en aquellos inmemorables días el que más juego dió en esta Provincia. Los que antes habian sido humildes y honrados trabajadores, se convirtieron en bravos aun que humanitarios guerreros imitando en todas sus acciones al valeroso y nunca bien ponderado defensor de Tarifa. Estartús y Puigbert, el primero Jefe de voluntarios y el segundo que lo fué de los carlistas, se disputaron el no se que llegando en tan mal estado, que el pueblo fué saqueado, incendiado y reducido á cenizas en 22 de Agosto de 1873. No me atreveré declinar responsabilidad á ninguno de los dos, porque hablando con franqueza y despojado de toda idea política que guie mi pluma, le diré que ambas fuerzas podían haber empleado mejores y mas razonables procedimientos de los que se pusieron en práctica.

Desde la indicada fecha se ha notado tanta decadencia, que ni siquiera

se parece en nada el pueblo que con razon era considerado por el mas hermoso, divertido y franco de esta comarca. Se celebraba semanalmente un buen mercado del cual ya ni despojos existen.

Muerta la industria cucharrera, algunos vecinos la emprendieron en plantar viñedos en el monte comunal que tenemos, pero la filoxera y demás viscosidades ha cortado de raíz nuestras tristes y modestas aspiraciones. Y ahora cave preguntar. ¿Que va á ser de este pueblo? No se.

Concluyo, amigo mio, mi epístola larga por su mal escrita, y pesada por tratar de asuntos que en nada han de agradar á los lectores de su bien dirigido periódico, pero en mi próxima ofrezco cambiar el rumbo, ocupándome de los preparativos de la fiesta mayor, la que promete salir por este año de la postracion en que de algunos acá se encuentra.

Suyo affmo. S. S. y amigo.

Pepillo.

NOTICIAS.

Señor Gobernador civil. Podemos asegurar á V. S., no es cierto se hayan invitado á todos los individuos que componen la Junta de Sanidad de Gerona. Seguramente el haberse dado por V. S. la orden sobre el particular, no se habrá procedido conforme la costumbre tiene establecido; y, por esto es, que unimos al ruego sobre el particular que nos permitimos dirigirle en nuestra edicion última, el que se reproduzca la invitacion de la Junta, previniéndoles suscriban el *enterado* y significándoles lo que mas procedente crea V. S. No hay duda que haciéndolo así quedará cumplido el servicio y no resultará, como ahora, que apesar de animar á alguno de los individuos de dicha Junta los mas buenos deseos, se encuentran con que nada se les ha dicho ni nada saben de la invitacion mandada hacer por V. S.

—Señores encargados del orden público, ¿no saben Vdes. que apenas se puede pasar sin grave riesgo, de algunos días á este parte por la calle frente la escalinata de la Catedral con motivo de reunirse allí un batallon de mozalvetes que se entretienen guerreando á pedrada limpia? Parece extraño que esto suceda en un punto tan céntrico y concurrido.

—El teatro principal ha sido concedido á D. Sebastian Mirambell en representacion de D. Pedro Riutort por durante la próxima temporada de Pascua.

—Los cupos de cada zona militar han sido distribuidos del modo siguiente: Vich; Utramar, 33; Artillería, 26; Caballería, 15; Ingenieros, 7; Infantería, 184. Gerona: Utramar, 54; Artillería, 36; Caballería, 22; Ingenieros, 15; Infantería, 310; Figueras; Ultramar, 46; Artillería, 17; Caballería, 8; Ingenieros, 7; Infantería de Marina, 27; Administracion militar, 20; Infantería 249; Santa Coloma de Farnés; Ultramar, 33; Artillería, 20; Caballería, 14; Ingenieros, 7; Infantería, 197.

—A las cuatro de la tarde de ayer á la edad de 78 años, falleció despues de una larga y penosa enfermedad el portero primero de la Administracion de Impuestos y Propiedades de esta provincia, D. Tomás Baroch (E.P.D.)

—Ha cesado don Ricardo Lorenzo y Colon, del destino de Administrador de Aduanas del Perthús, por haberse nombrado Oficial-Vista de la Delegacion de Hacienda de la provincia de Huesca,

—Ha sido declarado cesante don Narciso Oliver y Vidal del destino de aspirante de 3.ª clase de la Administracion Subalterna de Hacienda del partido de Olot.

—Ha tomado posesion D. José Aragón y España del destino de oficial de tercera clase de la Direccion general de Aduanas.

—Ha sido nombrado aspirante de tercera clase de la Administracion Subalterna de Hacienda de Olot, don Alberto Vidal.

—Ayer cumplió un año que vió la luz pública en Barcelona «Los Transportes Férreos», publicacion especial destinada á la divulgacion de las tarifas y combinaciones de las empresas férreas. Este periódico, que tan acertadamente dirige nuestro particular amigo el joven y probo empleado del Servicio Comercial de la Compañía de T. B. y F, don Ricardo Otero y Cebalvo, ha introducido en el mismo á contar del último número que hemos recibido, la importante reforma de trasladar los anuncios que hasta ahora tiene, en vistosas cubiertas para poder ofrecer de este modo á sus lectores las ocho páginas íntegras de texto.

Muy buena idea nos parece.

—En el Congreso de los Diputados se ha recibido la comunicacion siguiente:

«Ministerio de Ultramar.—Excmo. señor: Con esta fecha digo al fiscal del Tribunal de lo Contencioso-administrativo lo siguiente: Ilmo. señor. Revisado de nuevo el expediente de contratacion del servicio de vapores correos interinsulares de Filipinas, á consecuencia de las observaciones hechas en el Congreso de los diputados y declaradas lesivas á los intereses públicos las Reales órdenes de 3 de Agosto de 1887, 6 de Julio de 1888, previo acuerdo del Consejo de ministros, el Rey (Q. D. G.), y en su nombre la Reina Regente del reino, de conformidad con dicho Consejo, se ha servido disponer que se remita á V. S. I. el indicado expediente, con arreglo á lo prescrito en el art. 7.º de la ley de 13 de Septiembre de 1888 y á los fines que la citada ley dispone: De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Lo que de la propia Real orden lo traslado á V. E. E. para su conocimiento; Dios, etc. Madrid 24 de Marzo de 1889.—Manuel Becerra.—Señores secretarios del Congreso de los diputados.»

La resolucion adoptada por el Sr. Becerra demuestra claramente la importancia de un asunto en el que, según parece, se han defraudado los intereses del Tesoro.»

—A espensas de varios devotos, hoy se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la fiesta del glorioso San Francisco de Paula, compatrono de esta ciudad. Habrá misas rezadas cada media hora desde las seis de la mañana, y á las diez se cantará un solemne oficio con sermón á cargo del M. I. Doctor don Antonio Cervantes de la Rosa, Dean de esta Santa Iglesia Catedral.

—El comité de España en la Expo-

sición de París hace público y ruega á los periódicos todos que reciban este documento que contribuyan á propagarle, que ha adoptado desde luego en beneficio de los expositores de todas las provincias españolas los siguientes acuerdos.

Primero. Dar el terreno gratis en la sección de diversas industrias en el Palacio de Bellas Artes y de Artes Liberales en el pabellón que está construyendo España para exponer las sustancias alimenticias.

Segundo. Costear de sus fondos, para que los expositores reciban gratuitamente estos beneficios, el transporte de los productos desde la estación del Campo de Marte al pie de las secciones, y la custodia de todos los embalajes, hasta que termine la Exposición, y

Tercero. Costear también del mismo modo la vigilancia y custodia de los productos que se expongan en las diversas secciones.

Además, por las gestiones del comité de España las compañías de los ferro-carriles del Norte, de Madrid á Zaragoza y Alicante y de Cáceres á Portugal y otras, han formado tarifas combinadas para que los expositores puedan facturar directamente á París, estación del Campo de Marte, desde todas las estaciones de algunas de esas líneas y desde las principales de otras.

—Del apreciable colega figuerense *La Concentración* copiamos.

Segun un telegrama que recibí ante ayer un abogado de los procedados, el señor Ministro de Gracia y Justicia ha resuelto ya el espediente que un Sr. Magistrado de la Audiencia de Barcelona formó hace pocos días en esta Ciudad, en averiguación de los motivos que han ocasionado el actual conflicto de nuestra curia.

Segun lo que del citado telegrama se desprende, la resolución del Sr. Ministro hará que no vuelva á encargarse de este Juzgado el señor Galicia y Galicia.

—Ha recibido en la Universidad literaria de Barcelona el grado de Licenciado en Derecho civil y canónico, nuestro estimado amigo, D. José Bou Paradedá, natural de Calonge.

Damos á dicho señor, la más cordial enhorabuena.

TENIRSE

los cabellos y la barba con el agua Romana que infaliblemente adquieren su color primitivo sin manchar la Piel.

De venta en Gerona farmacia del Sr. Coll y en Lérida Sr. Blaviá.

Casi toda la prensa de España ha reproducido el siguiente interesantísimo artículo de *El Eco de Andalucía*, de Sevilla:

La ciencia de enhorabuena

En nuestro número de ayer tuvimos la satisfacción de dar á conocer á nuestros lectores el telegrama recibido por nuestro director y por el representante en Sevilla del Instituto Médico-Celular y antiséptico de Barcelona, doctor Tamayo, catedrático, participándonos que la Sociedad de Medicina y de Farmacia, inspirándose en los mismos sentimientos de justicia que la Sociedad Nacional de Higiene pública de París, ha nombrado miem-

bro de la misma al doctor Audet, digno é ilustrado director del expresado Instituto, no sin haber antes analizado y comprobado las excelentes virtudes medicinales de sus renombradas *píldoras antisépticas* para la curación de los tísicos.

Repetimos nuestros espontáneos y sinceros plácemes al eminente doctor Audet, gloria de la medicina española, que tan merecida reputación alcanza entre las celebridades médicas de Europa.

Sus *píldoras antisépticas*, conocidas ya en esta capital por sus benéficos resultados, son la preciosa especialidad que tan elevadas distinciones viene mereciendo por parte de los sabios doctores de Francia, y que adquiere de día en día fama y crédito universales por su maravillosa eficacia en la curación completa de la tisis, cualquiera que sea el período en que se encuentre tan terrible padecimiento, azote y terror de la humana especie.

La ciencia médica española está, pues, de enhorabuena. Hasta el presente no se conocía procedimiento alguno terapéutico que tuviese la propiedad de yugular el tubérculo en su origen, ó bien que detuviese su proceso evolutivo en cualquiera de sus fases destructoras, cicatrizando y regenerando la célula atacada.

Tal es, pues, el portentoso descubrimiento terapéutico que la ciencia debe á los asiduos trabajos y profundos estudios del Dr. Audet, en virtud del cual la tuberculosis queda absolutamente eliminada del ominoso catálogo de las enfermedades incurables, devolviendo salud y vida, robustez y felicidad allí donde sólo existían dolor y tristeza, lágrimas y luto.

Por esta razón poderosa, los extranjeros, no obstante su notoria repugnancia á reconocer mérito y progreso en otras naciones, se apresuran á distinguir al sabio médico español Audet con honrosos diplomas de socios de sus Academias medicinales.

Porque despues de aquilatadas pruebas y concienzudas y repetidas experiencias, no han podido menos de reconocer que las maravillosas *píldoras antisépticas* salvan y redimen á los tísicos de una muerte que antes les era inevitable.»

EXTRANJERO

París 27 Marzo de 1889.

Ayer, los estudiantes de París absejaron á Mr. Antoine con un ponche de honor, en la sala mayor del palacio de las *Sociétés savantes* (Sociedades sabias).

Llegó Mr. Antoine á las nueve, acogiendo e gritos entusiastas de: viva Antoine! viva Alsacia-Lorrenal y cuando se pararon los aplausos un estudiante médico, dirigió algunas palabras dándole las gracias por su visita á los estudiantes.

Levantóse Mr. Antoine para contestar; pero tuvo que detenerse algunos momentos delante del ruido de las aclamaciones. Por fin, pudo decir lo siguiente:

Queridos compañeros.

Digo compañeros porque soy un veterano visitando á los jóvenes y

tengo los derechos resultando de la edad y de la experiencia.

Siempre la generosa juventud de las escuelas luchó á favor de la libertad, porque nunca entró en las querrelas de partido y no admitió más que á ideas de justicia y de libertad.

Lo que tengo que pedir es la libertad en el interior y la dignidad en el exterior.

La libertad, Francia la tiene. No era lo mismo cuando vivía aquí yo, en el barrio latino; era en los tiempos del imperio; no tengo que decir más en este punto.

Dignidad tampoco no había; Francia parecía respetada y quedaba burrada.

Ahora, Europa está á punto de arreglar los grandes cuestiones que originaron tantos armamentos, agotando sus recursos y arruinando su hacienda; la de Alsacia-Lorrena es la primera.

Hallándose en los congresos ó en los campos de batalla, Francia no ha de alcanzar el respeto ó la victoria si sus hijos no andan unidos, si no tiene siguiendo á sus representantes una nación pronta en conformarse con todos los sacrificios. Pero, no más conquistas. Si ha de derramar su sangre, que sea para la integridad del territorio.

Comprenderan muy bien esa teoría de la libertad en el interior con la dignidad en el exterior los que han de dedicarse á tomar un papel en los consejos de la nación.

A los otros, que sean magistrados, médicos, profesores, no hablo de la inmensa corriente científica que lleva Francia adelante de todas las naciones, porque no quiero ver aquí más que á la juventud esperando con las armas en la mano y cuando la brecha de los Vosges vuelva á quedarse tapada nos encontraremos otras veces en vista de ocuparnos de ciencia, literatura y arte.

Concluyendo, diré: mil gracias á cada uno y que todos se recuerdan.

Frenéticos aplausos acogieron la conclusión y Mr. Antoine sentóse en una de las mesas en las que estaban copas de ponche.

Mr. Petrot, del ayuntamiento de París, le dijo cuanto todos se alegraban de encontrar en él al patriota y al republicano.

Habló algunos momentos más Mr. Antoine con los estudiantes y despidióse á las diez, consiguiendo una verdadera ovación.

En el Parlamento.—Los diputados toman mucho trabajo para concluir cuanto antes con la discusión del presupuesto.

En la sesión de anteayer, apurando cuentas antiguas, dieron con unos gastos de un tren especial que M. Ruffet, ministro de Mac-Mahon, mandó poner á la disposición de don Carlos, sin tener crédito votado para ello, y resolvieron que el Estado cargara dichos gastos al mismo Mr. Buffet, castigándole por los favores que concedió el gobierno de Mac-Mahon á un pretendiente llevando la guerra en una nación amiga.

Ayer, los diputados de la Derecha quisieron apurar también las cuentas de los gastos escolares entre 1879 y 1885; pero el ministro de hacienda demostó que estas últimas cuentas fue-

ron apuradas y que nadie había de emprender otra vez un trabajo concluido desde mucho tiempo.

De modo que Mr. Buffet, hoy senador, tendrá que pagar unos ocho ó diez mil francos, si don Carlos no se los manda.

Ingleses y Marruecos.—Un parte de Tanger informa que el Sultan de Marruecos concede todas satisfacciones á los Ingleses en la cuestión del cable, pero reserva la del cabo Jubi.

No hay más centinelas en la costa y se emprenden los trabajos del amarre.

Mr. Patenotre y Mr. Loti han llegado en dicho puerto con una misión francesa encargada de ofrecer varios regalos al Sultan, especialmente cuatro yeguas.

El embajador de España sigue alcanzando numerosas simpatías, sobre todo en los israelitas.

En Austria.—Telegramas de Viena informan que Mr. Suess, rector de la Universidad de Viena, conocido por su afición á Alemania, acaba de presentar su dimisión, lo que sorprende á mucha gente.

No dió á conocer sus motivos y se dice que tal vez será porque está en la oposición en la Cámara de diputados; pero parece más probable que sea porque no quiere conformarse con la disciplina enérgica del gobierno contra los estudiantes olvidando al patriotismo y volviéndose más á ser alemanes que austriacos.

En Holanda.—Segun telegramas de La Haya, la salud del rey sigue sin empeorar ni mejorarse.

Sin embargo, en la segunda Cámara, el presidente del consejo de ministros tiene la obligación de avisar al consejo de Estado que el rey está en la imposibilidad de gobernar.

Los Alemanes en Samoa.—Telegramas de Berlín que la próxima vuelta de la escuadra alemana muestra que Alemania refrenó sus ardores en la cuestión de Samoa y resolvió de esperar al acuerdo que ha de encontrar en la conferencia de Berlín, celebrándose en los primeros días de mayo. Parece pues que lo mejor es no atrasarse delante de los Alemanes, esto puede constar hoy en Washington, como constó en Madrid cuando sucedió el incidente de las Caronilas.

En Servia.—Un telegrama de Belgrado participa que el joven rey de Servia fue ayer á tomar su lección de equitación en el picadero que acostumbra, volviendo á las ocho en su palacio, y que á las diez estuvieron cerca del picadero cartuchos de dinamita, sin que nadie pueda comprender quien tiene interés en atentar á la vida del jovencito que todos quieren mucho. Se piensa que hay manos extranjeras en el crimen; pero la policía no duda podría saberlo muy pronto.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE HOY Y MAÑANA.
SANTOS DE HOY. San Francisco y San Marcelino ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia del Seminario.

Tip. de Alberto Nugué.—Gerona.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con
parabrdo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y San-
tiago de Cuba.

Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinación del Golfo Pérsico, Costa Oriental
Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Tres viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 13 de
Enero, y de Manila cada 4 lunes á partir del 9 de Enero.

Línea de Buenos Aires

Un viaje cada dos meses para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salien-
do de Cádiz cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Línea de Fernando Póo.

Con escala en la costa occidental de Marruecos.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 para
Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mis-
mas escalas.

COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca
y Mogador.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los do-
mingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes
la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su de-
recto servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja
por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajeros para Manila á precios especiales para emigrantes
de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuen-
o.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes,
agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos
designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos
por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía
plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; D. Julián Moreno
Alicá 33y 35.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—
Vigo; D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart
y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA**JOSÉ PUIG.**

Ferreteria. Abeuradors, 17 y Rambla de Alvarez, 1

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería
Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Batería de Cocina
Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos n.º 16, (bajos de la Fonda Italiana).

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Ex-
tranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construcción de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS PARA FLORES**DE JOSÉ BONET**

CALLE ABEURADORS-12-GERONA.

Se participa a toda mi clientela y al público en general, que acabo de reci-
bir un gran surtido de Flores artificiales, tanto del País como extranjeras, ar-
tículos para la construcción de las mismas. Gran surtido de Lanas, Estambres,
de todas clases para la próxima temporada de invierno. Perfumería, Juguetes
Corbatas, Abanicos, Botones, hilos, seda y cintas de todas clases á precios su-
mamente reducidos.

Especialidad en algodones: Colores sólidos.

VINO TONICO DIGESTIVO RECONSTITUYENTE

A BASE DE QUINA PEPSINA É HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Ciru-
gía de Barcelona.

Cura la Tisis incipiente, la clóru-anemia, las escrotulas y el raquitismo, regenera
las pérdidas sanguíneas aumenta el apetito y las carnes, favorece la digestion y las
milaciones reemplazando con ventaja á las emulsiones aceite higado de bacalao, pne
además de ser superior á ello no produce los vómitos ni diarrea que en general pro-
ducen aquellos en verano.

De venta en todas las farmacias, para pedidos dirigirse á casa el Doctor

Francisco Sànglas Pagés.—Camprodón

Tambien dicho farmaceutico prepara las pildoras antineuralgicas con
tra la jaqueca (dolor de cabeza) utiles y de infalibles resultados en todas
aquellas enfermedades que dimanen del sistema nervioso.

EL VELOCIGRAFO

**Aparato perfeccionado de una utilidad incontestable. Práctico y expeditivo cual ninguno,
sustituye su uso á los conocidos AUTOCOPISTA, POLIGRAFO, HECTÓGRAFO, CYCLOSTILO, ETC., ETC.**

**Su empleo es indispensable en Oficinas, Escritorios, Casas de Comercio y para toda per-
sona que sin necesidad de acudir á la Imprenta ni Litografía quiera por si misma, reprodu-
cir hasta 100 copias de un manuscrito hecho con cualquier pluma ordinaria sobre una ho-
ja de papel cualquiera.**

**Reproduce circulares, estados, precios corrientes, música, dibujos y cuantos trabajos se
deseen copiar.**

Puede imprimirse en tela, dibujos para bordados, etc., etc.

**Un niño de corta edad puede manejarlo imprimiendo en algunos minutos, cerca de 100
ejemplares, sobre su pasta blanca y tersa como la piedra litográfica.**

PRECIO

Tamaño comercial (54.25 etc.) Ptas. 16.

Cada Caja lleva un frasco de tinta y la fórmula para hacerla.

**Para los pedidos dirigirse á los representantes en España Sres. Roy y Comp^a. Ataulfo, 1,
Barcelona, remitiendo el importe en libranzas del giro mútuo ó letras de fácil cobro y se les
remitirá por el ferro-carril á la estacion que designen (portes á cargo de los compradores.)**